



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación.

Nota N° 3185/2026
Letra: Ss.A.I. – M.ED.
Río Grande, 19 de marzo de 2026.-

Referencia: S/ Adquisición de placas de aniversario destinadas a las Instituciones educativas de la Provincia 2026.-

A la
Dirección General de Administración Financiera – M.ED

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a efectos de informar lo analizado en la oferta presentada para la Contratación Directa N° 11/26 - RAF 521, por el proveedor.

Considerando:

- 1. Que de la recepción de oferta surge la presentación a cotizar de la firma IMPRENTA FORMAS SRL C.U.I.T N°30-70780084-0.
- 2. Que, de la documentación adunada por la firma oferente, surge que la misma se ajusta a los requisitos formales establecidos.
- 3. Que, del análisis formal y económico de las ofertas y la planilla comparativa, se establece el siguiente orden de mérito.

ORDEN DE MÉRITOS	
REGLÓN	1° ORDEN
1	IMPRENTA FORMAS SRL

- 4. Que los renglones a preadjudicar no resultan inconvenientes para el Estado Provincial.

ESTA SUBSECRETARÍA ACONSEJA:

- Preadjudicar la Contratación Directa N° 11/26 a la firma IMPRENTA FORMAS SRL C.U.I.T N°30-70780084-0 en el renglón N°1 por la suma total de **pesos siete millones doscientos mil con 00/100 (\$7.200.000,00).**

Sin otro particular, saludo cordialmente.

Javier Gastón García
Subsecretario de Apoyo Institucional
Ministerio de Educación.

Firmado Electrónicamente por
GARCIA JAVIER GASTON
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIO DE APOYO INSTITUCIONAL
19/03/2026 11:32